



REPUBLICA DE CHILE



500607197899

CERTIFICADO HISTORICO DE PRENDAS POR CONSTITUYENTE

DATOS DEL CONSTITUYENTE

Nombre : ANDREA MACARENA ALARCÓN YÁÑEZ
R.U.N. : 13.726.080-8

1) Contrato de prenda

Datos de la prenda

Número de repertorio : 12756-11
Tipo Documento : Escritura Pública
Notaría : Enrique Tornero Figueroa
Comuna : SANTIAGO
Número de documento : 11154-11
Oficina de inscripción : UNIDAD DE PRENDAS SIN DESPLAZA
Fecha de inscripción : 14-03-2011
Región : REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Acreedor : FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Alzamiento de prenda

Número de repertorio : 137966-15
Fecha : 06-07-2015
Tipo Documento : Escritura Pública
Notaría : Manuel Almarza Varas
Comuna : SANTIAGO
Número de documento : 15062-15
Oficina de inscripción : UNIDAD DE PRENDAS SIN DESPLAZA
Región : REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

2) Contrato de prenda

Datos de la prenda

Número de repertorio : 475108-24

FECHA EMISIÓN: 1 Febrero 2025, 20:01. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel

8530233

www.registrocivil.gob.cl



REPUBLICA DE CHILE



500607197899

CERTIFICADO HISTORICO DE PRENDAS POR CONSTITUYENTE

DATOS DEL CONSTITUYENTE

Nombre : ANDREA MACARENA ALARCÓN YÁÑEZ
R.U.N. : 13.726.080-8
Tipo Documento : Instrumento Privado
Notaría : Jorge Andrés Ossa Cuevas
Comuna : LA CISTERNA
Número de documento : 62827-24
Oficina de inscripción : UNIDAD DE PRENDAS SIN DESPLAZA
Fecha de inscripción : 13-12-2024
Región : REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Acreedor : FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

FECHA EMISIÓN: 1 Febrero 2025, 20:01.

VALOR PAGADO

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebollo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada